



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Deja sin efecto RD-2025-161-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

La RD-2025-161-E-UNC-DEC#FL, que deja designa a la Profesora Ana María AREA (Leg. N° 21.141) en la Cátedra SINTAXIS DEL ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD - SECCIÓN ESPAÑOL-

YCONSIDERANDO:

El deceso de la Profesora Ana María AREA el día 19 de febrero de 2025.

Que Secretaría Académica solicita dejar sin efecto dicha designación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- Dejar sin efecto RD-2025-161-E-UNC-DEC#FL que designa a la Profesora Ana María AREA (Leg. N° 21.141) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra SINTAXIS DEL ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°- Comunicar y dar forma.-

MEG

